

Educamos

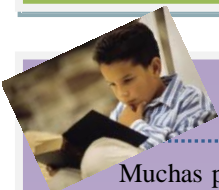
BOLETÍN
INFORMATIVO

C.E.I.P.

PROFESOR
RAFAEL GÓMEZ
SANTOS

VEGA DE SAN MATEO

MARZO 2012



ALGUNAS REFLEXIONES ACERCA DEL HÁBITO LECTOR

Muchas personas que ahora leen o leemos con habitual frecuencia no tuvimos libros en nuestras casas. Esas mismas personas no tuvieron la oportunidad, para bien o para mal, de asistir a un despliegue tan grande de medios de animación a la lectura como la que rodea ahora a nuestro alumnado.

El hábito lector tiene algo de irracional. Hay lectores y lectoras que lo son a pesar de estar rodeados de las condiciones más desfavorables que podamos imaginar. Por contra, las condiciones más favorables no garantizan que quien las disfruta acabe siendo lector habitual.

Atraer a niños y niñas hacia la lectura es una tarea complicada, pues ningún tratamiento es eficaz del todo; es más, hay tratamientos que producen efectos contrarios según quien sea el paciente.

Con el libro y la TV pasa algo muy curioso. Es muy probable que se lea menos aún de lo que dicen las encuestas que se lee y que se vea la televisión bastante más de lo que se dice que se ve. ¿Se miente por un problema de mala conciencia? La lectura es uno de los “tratamientos” de efectos más rápidos que se puede administrar. Por ejemplo, incorporar vitaminas y minerales, disminuir el colesterol o el ácido úrico, eliminar cálculos renales o biliares y mejorar la artrosis o el reuma requiere muchas veces tratamientos largos y combinados y sólo a largo plazo se ven los resultados. En cambio, basta leer un buen libro para incorporar automáticamente algo de sabiduría, nuevas sensaciones y un bagaje cultural más amplio. Con estas ventajas, no se comprende fácilmente por qué la gente sigue siendo reacia a la lectura, por qué se aproxima a los libros con tantas precauciones y por qué el hábito lector sigue siendo una asignatura pendiente en esta sociedad.

En este país, a diferencia de los europeos, pasamos en los años sesenta de un gran salto –sin un afianzamiento del hábito lector, sin afición por la lectura, sin conocer sus posibilidades imaginativas, creativas, formativas, y placenteras y sin bibliotecas públicas– a tener televisión en todas las casas. Se perdieron así una o varias generaciones para el noble acto de la lectura.

Patricia Reyes

Actividades



FEBRERO:

- Infantil: salida al Auditorio Alfredo Kraus “Conciertos Escolares” y visita al Centro Comercial “Las Arenas”
- 4º nivel: salida a la playa de Las Alcaravanas.
- Fiesta de Carnaval



MARZO:

- Infantil: salida al Jardín Botánico.
- Primer Ciclo: salida al Jardín Canario.

Marzo de 2012						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Carnaval

El pasado 17 de febrero celebramos en nuestro Centro la fiesta del Carnaval 2012. Tuvo lugar en el Terrero y contamos con la participación de todo el alumnado del Centro así como del personal docente y no docente. Además de contar con la presencia de aquellas familias que pudieron asistir al evento.

El Acto salió como teníamos previsto, resultando ser un encuentro lleno de luz y color, divertido en el que el alumnado pudo decir a los profesores y familias lo que les gusta y lo que no (de eso se tratan las murgas).

A través de este artículo queríamos agradecer a todos los que participaron su colaboración y compromiso con el Centro, destacando entre todos:

-A las compañeras de comedor que participaron de manera espontánea y divertida;

-A Nauzet González Estévez, profesor de música, por su implicación en todo el acto (letra de algunas murgas, música del acto, batukada, etc.)

-A la Vicedirección y a la Jefatura de Estudios por su gran dedicación en horas para el decorado y planificación del evento.



COMEDOR ESCOLAR

CONSEJO DEL MES

La fruta es una buena opción para llevar a la hora del recreo. Trocéala y llévala en una pequeña tartera para que no se oxide o cométela a mordiscos después de lavarla.

En el Centro contamos con el día de la fruta, que suele ser el miércoles, depende de cada tutoría, pero ese día se puede ampliar a otros. Prueben con diferentes frutas de temporada, con macedonias de frutas, con batidos y zumos naturales. La presentación de las frutas influye muchísimo. Recuerden, “muchas veces comemos por los ojos, más que por la boca”.



Encargada de Comedor



COMO TRATAR LOS SENTIMIENTOS DE LOS NIÑOS

Cuando uno comparte sus sentimientos personales, no busca juicios, ni lógica, ni razones, ni consejos. No desea que sus sentimientos se vean dejados de lado, ni negados, ni que alguien le quiten importancia. Lo que busca una persona (mayor o menor) con la expresión de sus sentimientos es ser escuchados. Por eso, la mejor forma de tratar los sentimientos de los otros es: **la escucha activa**.

La escucha activa, concepto creado por psicólogo humanista, padre de la Terapia Centrada en el Cliente: Carl Rogers; consiste en reflejar lo que la otra persona siente, expresa o manifiesta, ya sea oralmente o con su lenguaje no verbal o corporal (gestos, silencios...). El término **“reflejar”** significa que debemos *hacer llegar al otro que entendemos* lo que está sintiendo y/o diciendo; por ejemplo: “Sí, comprendo que estás triste porque tú amigo no quiere jugar contigo y prefiere jugar con otro”, “Sientes mucha rabia, ¿verdad?”, “Sé cómo te sientes”...

Para lograr la escucha activa es necesario tener eso que llamamos “empatía”, es decir, tener la capacidad de **ponernos en el lugar del otro**. Ésta capacidad se logra, como todo en la vida: **Entrenándonos** (como a nadar, nadando). Hay otras barreras que tenemos que saltar para lograrlo, destacamos, la siguiente: Si nosotros no conocemos nuestros propios sentimientos, no le damos impor-

tancia a lo que sentimos, no investigamos por qué estamos tristes, o nos sentimos mal ante una respuesta de otra persona, no analizamos, no nos permitimos sentir y negamos nuestras emociones: ¿Cómo pretendemos entender a otra persona aunque sea nuestro/a hijo/a?

En este entorno social que vivimos: con prisas, con un volumen de información tan grande que no nos da tiempo de asimilar, con tantos problemas a resolver (trabajo, relaciones personales...). ¡No nos damos un respiro para escucharnos a nosotros mismos!. **No podemos dar lo que no tenemos**. Si no nos queremos, no nos aceptamos a nosotros mismos, no podemos querer ni aceptar a nadie.

Ese camino, hemos de recorrerlo de forma individual y en él encontraremos compañeros y compañeras que coinciden en tramos del recorrido, pero todo empieza con saber dónde estás “ahora” para poder iniciar ese proceso y saber que el aprendizaje no tiene límites, es **infinito** y tenemos la responsabilidad como seres humanos de **vivir nuestro presente y qué hacemos con nuestra vida**.

Trinidad Saavedra Quesada
Orientadora

Fuente: Escrito inspirado y adaptado de la lectura de “El niño feliz” Autora: Dorothy Corkille Briggs. Editorial Gedisa, S.A. 11ª Edición, Enero de 1991. Barcelona.



NORMAS DE ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO



UTILIZACIÓN DE SERVICIOS, DEPENDENCIAS Y ESPACIOS Y DE MEDIOS Y MATERIAL.

Utilización de medios y material

Todos los miembros de la Comunidad Educativa tienen derecho al disfrute del material e instalaciones del centro y la obligación ineludible de respetarlos y cuidarlos.

Cuando la utilización sea fuera del horario lectivo, siempre deberá existir autorización por parte de la Dirección y la solicitud de la misma se presentará por escrito y con una antelación de cuarenta y ocho horas como mínimo y responsabilizándose los solicitantes de los daños intencionados u ocasionados por un mal uso de los mismos. Para todas las actividades se requerirá aprobación del CE y documentación detallada de la misma. Se redactará un documento que delimite claramente el tipo de actividad y la responsabilidad nominal. Todo lo que esté fuera de dicho documento quedará bajo la exclusiva responsabilidad de la persona encargada. Se redactará un acta que aprobará el Consejo Escolar y se entregará copia del mismo a los miembros que soliciten el uso de las instalaciones para actividades fuera de las del horario lectivo y estrictamente curriculares. El documento redactado tendrá carácter contractual.

La Constitución Española de 1812



La primera Carta magna Liberal de Europa cumplirá doscientos años el 19 de marzo de 2012. En esta fecha se conmemorará el nacimiento de las libertades y los derechos civiles en nuestro país, del concepto de ciudadano y de la España Moderna.

La Constitución Española de 1812 fue promulgada en el Oratorio de San Felipe Neri en Cádiz con la celebración de la festividad de San José, de ahí el sobrenombre de La Pepa. Esta ley se convirtió en todo un mito democrático que influyó en la redacción de varias constituciones europeas y que repercutió en los fundamentos constitucionales de la mayoría de los estados americanos tras su independencia.

La Pepa fue la primera constitución española que estableció la soberanía popular, la división de poderes, la libertad de expresión y la libertad de imprenta.

Esto quiere decir que hace doscientos años fuimos pioneros al implantar de forma tangible valores, libertades y derechos cívicos que hoy son incuestionables y forman parte de nuestra idiosincrasia como pueblo. Dos siglos más tarde debemos hacer memoria histórica y celebrar un acontecimiento que ha convertido a nuestro país en una de las democracias más fuertes del mundo.

¿Quieres saber más sobre La Pepa? Dirígete al siguiente enlace aquí podrás jugar a la carta magna y realizar múltiples actividades:

http://www.juntadeandalucia.es/averroes/recursos_informaticos/quichot/cartamagna/index.html.

“CORO”

Carreras por los pasillos a la hora del recreo, nervios, vocalizaciones, concentración... es el ambiente que se respira entre los-as componentes del Coro del cole, y es que...

¡ESTAMOS GRABANDO UN DISCO!

Con la intención de recaudar dinero para el Viaje de Fin de Curso de 6º, los niños y niñas del coro vamos a unir nuestras voces para grabar nuestro primer trabajo discográfico. Ánimo a todos y a todas, ya queda menos.

¡En breve más información!

Nauzet González

Escuela de familias

Para el mes de marzo tenemos prevista la asistencia a una obra de teatro en el Teatro Cuyás. La obra se titula “Clown Quijote de la Mancha” con una duración de unos 75 min. Las entradas en el primer anfiteatro bajo cuestan 12 €, por persona.

Para poder comprar las entradas todas juntas y reservar los asientos, necesitamos que nos confirmen la asistencia antes del 7 de marzo de 2012. Serán acompañados por algún representante del Centro.

¡Les espero!

Almudena Ruíz

PROYECTO BILINGÜE ESPAÑOL-FRANCÉS

“AU PAYS DES MATHS”

Se aproxima la Segunda Evaluación y nosotros nos adentramos cada vez más en el maravilloso mundo de las matemáticas, continuamos con las operaciones con decimales, entrenándonos con cálculo mental y empezamos con “La Proporcionalité”, cálculo de porcentajes, descuentos y aumentos... Os invito a practicar en la página <http://matoumatheux.ac-rennes.fr/>, donde solo debéis hacer clic en CM1 para 5º o CM2 para 6º, ahí tenéis disponible actividades muy variadas y divertidas en francés.





PREVENCIÓN DE

LA DISLALIA

En Educación Infantil, los niños y niñas tienen diferentes ritmos de aprendizaje en la adquisición de fonemas o sonidos del lenguaje. Por ello, y para prevenir posibles dificultades, desde casa podemos llevar a cabo diferentes ejercicios que ayudarán a conseguir una articulación correcta.

Los principales aspectos a trabajar se centrarán en la realización de actividades encaminadas a mejorar la respiración, el soplo y las praxias (movimientos de lengua, labios, mandíbula, velo del paladar), siempre a modo de juego y durante 5 o 10 minutos al día. Algunas actividades son:

Praxias:

- Intentar tocar la nariz con la lengua.
- Sacar y meter la lengua de la boca a distintos ritmos, para favorecer la movilidad y elasticidad de la misma.
- Morder la lengua primero doblada hacia arriba y después doblada hacia abajo.
- Vibrar la lengua entre los labios.

Soplo:

- Poner agua con detergente líquido y hacer burbujas con la ayuda de

una paja.

- Encender una vela y pedirle al niño que la apague a una distancia cada vez mayor.
- Poner bolitas de papel repartidas sobre la mesa y pedirle al niño que las reúna mediante el soplo.

Respiración:

- Hacer consciente al niño de una adecuada respiración, realizando una inspiración nasal y una espiración bucal.
- Representar con nuestro cuerpo un globo, cogiendo aire con la nariz al tiempo que inflamos la barriga y soltándolo lentamente por la boca al tiempo que nos desinflatamos.
- Coger aire por la nariz, retenerlo y soltarlo con diferentes ritmos, mediante la emisión de diferentes fonemas, etc

Además de este tipo de actividades, se recomienda la narración de cuentos donde el niño o niña tendrá que interactuar realizando diferentes tipos de actividades, favoreciendo al mismo tiempo la estimulación del lenguaje. Podrás encontrar éste y otros recursos en:

www.profesorrafaelgomez santos.es/oferta-educativa/logopedia

Sandra Estévez

WEB DEL CENTRO

Visiten diariamente nuestra página web, allí encontrarán todo lo relativo a la educación de sus hijos. Recuerden que para acceder solo deben entrar en el enlace: www.profesorrafaelgomez santos.es

Solo los usuarios registrados podrán ver toda la información sin restricciones de ningún tipo, para ello deberán dirigirse al menú, hacer clic en **ACCESO Y CREAR UNA CUENTA NUEVA** (abajo a la derecha)

Día a día estamos incorporando nuevos eventos e incluyendo todas aquellas circulares que se envían en papel a casa, que quedarán a su disposición en la pestaña **CIRCULARES**.

Desde aquí les seguimos animando a utilizar esta nueva herramienta para que puedan obtener toda la información que precisen y les agradecemos nos hagan llegar cualquier sugerencia que nos ayude a mejorar este servicio.



Libros y Web de interés

- ❖ Padres: "Educar y reeducar el habla con cuentos". M^a Elena Sánchez, Juan Moreno y Ángel Suarez. Ed. CCS
Los cuentos como recurso educativo para tratar diversos trastornos de la expresión oral, como las dislalias.
- ❖ Alumnado: "Cuentos para la Seguridad Vial". Juan Carlos Arriaza Mayas. Ed. CEPE.
Cuentos para que niños y niñas aprendan normas básicas de Seguridad Vial desde sus primeros años.



EDUCACIÓN VIAL



LOS POLICIAS ESCOLARES

Todo marcha según lo esperado, nuestros agentes de tráfico hacen cumplir a diario las normas básicas de circulación en nuestro centro poniendo tantas sanciones como infracciones se cometen. Recordad que debemos respetar las señales para convertirnos en peatones y conductores-as responsables y seguros.

¡NO OLVIDEIS PAGAR LAS MULTAS!

Eventos

12 DE MARZO: ÚNICA VISITA DE PADRES DEL MES.

19 DE MARZO: BICENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1812, MÁS CONOCIDA COMO "La Pepa".

**DEL 2 AL 8 DE ABRIL: SEMANA SANTA
¡No habrá clase!**

LUNES 9 DE ABRIL: ENTREGA DE NOTAS

